

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

HORNO

Se alquila el del Olivar, situado en la calle de San Miguel. Informarán, horno del Moro viejo, calle del Sindicato, número 165. 4-2

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Ultramar

Madrid 8 á las 1 t.

Tan pronto como supo el ministro de Ultramar la muerte del general Salamanca telegrafió al segundo Cabo, Sr. Fernandez Cavada encargándole del mando interino de aquella isla, y dándole instrucciones para el desempeño de su cometido.

Nuevo Gobernador general

Madrid 8 á las 1'15 t.

El general Chinchilla aceptará el mando superior de Cuba por considerar muy graves las actuales circunstancias á consecuencia de las cuestiones que se agitan en aquella Antilla; pues no sería patriótico negarse á aceptar dicho cargo.

En las Cámaras

Madrid 8 á las 1'15 t.

Congreso.—El lunes continuará la discusión de los proyectos de presupuestos y sufragio.
Senado.—Hoy se ha ocupado del proyecto de ley de empleados.

El Sr. Maura no pronunciará discurso de rectificación al del Sr. Sagasta.

Debate político

Madrid 8 á las 1'45 t.

Dícese que el discurso del Sr. Martos fué habil y elocuente. La contestación del Sr. Sagasta entusiasmó á la mayoría.

Hoy rectificarán los señores Cassola y Martos. Se cree que el próximo lunes terminará el debate político.

Los gamacistas

Madrid 8 á las 2'15 t.

Los gamacistas no presentarán enmienda alguna á los presupuestos.

El Sr. Gamazo combatirá la totalidad de la partida de ingresos y el Sr. Maura la de los gastos de Maripa.

Una evolución

Madrid 8 á las 2'30 t.

Algunos ministeriales, que se muestran contrariados por el discurso del Sr. Maura, niegan que éste se una á los conservadores.

El duque de Orleans

Madrid 8 á las 2 t.

Con motivo de haber cumplido 21 años el duque de Orleans, se presentó á la oficina de alistamiento de mozos de París para prestar el servicio militar como todo ciudadano francés. De orden del Gobierno prendieron al Príncipe y le condujeron á la Consejería en cumplimiento de la ley de expulsión de 1886.

Revista Comercial

Debido á las pocas transacciones efectuadas en nuestro mercado, pequeñas serán las oscilaciones que podamos rescribir en esta revista, en la que, como en las sucesivas, procuraremos ceñirnos á los artículos de principal exportación y primer consumo.

Empezando por los primeros, diremos que el mercado de vinos sigue aún encalmado, aunque con ligera tendencia al alza, en la que no dejará de influir la baja del oro (58'20 p₁₀₀) experimentada en Buenos-Aires, por efecto de las excelentes noticias sobre la cosecha en aquella región. Los siguientes precios, comparados con los de principios de año, manifiestan claramente una consolidada aunque pequeña animación, operada en nuestros caldos desde aquella época hasta la fecha, á saber: vinos inferiores de (9.º á 10.º) de 11 á 12 pesetas hectolitro, medianos de (12.º á 13.º) de 18 á 20 pesetas hectolitro; pagándose de 29 á 30 pesetas igual medida los gorgollas de 13.º de riqueza alcohólica.

Quedan regulares existencias de estas dos últimas clases de mostos, con relación á lo avanzado de la campaña próxima á espirar.

Como hemos indicado en otra ocasión, los precios del almendrán, debido á las pocas entradas y regulares salidas de este fruto, han seguido su marcha progresiva, que por tales razones auguramos ha de continuar aun en los meses que nos faltan hasta la próxima cosecha. Cotizabase entonces (últimos del pasado año) el almendrán á pesetas 175 los 100 kilos, siendo solicitado ahora á pesetas 189 el corrien-

te y 193 el cribado, respectivamente por igual unidad.

El precio medio conseguido por las algarrobas es el de pesetas 4'12 quintal mallorquín de 42 kg. y si bien la demanda no ha sido muy activa, puede calcularse en 9.000 quintales la cantidad que de este rico producto queda embarcada en tres veleros de nuestra matrícula, próximos á emprender viaje para Barcelona.

En harinas cúmplenos señalar á nuestros lectores una pequeña subida de 25 céntimos á 1 peseta por 100 kilos experimentada según clases de esta polvo, conforme al siguiente detalle de precios actuales se desprende: harina de primera fuerza, destinada á pastelería, á 40 pesetas; id superior panadería, á pesetas 59'50; floja superior á pesetas 40; de segunda fuerza, á pesetas 37'75; id. floja pesetas 37; tercera superior, pesetas 36; id. baja, pesetas 34'50; todo por 100 kilogramos.

Con referencia á granos y legumbres, aunque con pocas transacciones durante el período que nos ocupa, han regido en depósito los siguientes respectivos precios. Trigos el blanquillo y mezcilla, pesetas 16'50 cuartera de 70 litros; para las avenas pesetas 9'50, 9'25 y 9 el hectolitro, por la negra, regular y blanca; para las cebadas, de pesetas 11'25 á 11'50, igual unidad y según clases; para el maíz cincuantini, pesetas 21 los 100 kilos y pesetas 12'50 cuartera de 70 litros, el mallorquín; para el arroz pesetas 37 el saco de 92 kilos y pesetas 22 el hectolitro para el alpiste. En cuanto á legumbres, las habas mahonesas han alcanzado pesetas 19'50 y las de Sicilia pesetas 14'50 por hectolitro; las habichuelas cocorosas (confit) pesetas 34'50 las de Ibraña (blancas) pesetas 27, siendo el precio de las blancas mallorquinas pesetas 20, todo por cuartera; los frijoles se han vendido á pesetas 32'50 los 100 kilos; por último, los garbanzos de Mazagán han merecido pesetas 22'50 y pesetas 18 por hectolitro, respectivamente por la primera y segunda clases.

En cuanto á aceites, nada tenemos que añadir á las noticias anteriormente consignadas respecto de la última cosecha de oliva, una de las más escasas que se han conocido en España. Por este motivo sigue, como antes indicamos, subiendo decididamente nuestro mercado, y á pesar de haberse recibido ya importantes partidas del Tortosa á pesetas 130 carga de 115 kilos, del Urgel á pesetas 126'25 y del S-villa á pesetas 121'25 igual peso, nos hallamos aun desprovistos de esta grasa. Debemos aumentar los anteriores datos manifestando á nuestros lectores que en Valencia son muy pocas las existencias de clases superiores del país, que se cotizaban el día 5 del actual á 15'50 pesetas los 10 kilos, siendo también bastante elevados los precios de los aceites de Aragón y del de Andalucía, que creemos llamado en primer término á llenar las necesidades originadas por la falta de este producto, por lo que es de esperar consiga aún superiores tipos, dados los que tiene en los mercados de origen. En Barcelona mántiense firme el alza á causa de las pocas entradas.

Omitimos, tanto en la exportación como en la importación referirnos al ganado, pues ningún movimiento hase efectuado en clase alguna del mismo, pudiendo solo anticipar que para últimos de la próxima semana se espera una regular partida del vacuno y lanar. Ya es hora si ha de influir en la racional baja sobre los excesivos precios á que hoy se vende su carne en nuestro mercado.

El movimiento de nuestro puerto ha sido durante la semana el siguiente:

Buques salidos

Vapor *Mallorca* para Barcelona con almendrán, mantas de lana y otras; vapor *Unión* para Alicante, con suela, mantas de lana y otras; vapor *Nuevo Mahón* para Mahón, con suela, aceite, vino y otras; Pailebote *San José* para Valencia, con varios efectos; Jabeque *San Sebastián* para Alicante, con id; Land *Nueva Amistad* para Areyñs de Mar con id.

Buques entrados

Vapor *Lulio* procedente de Barcelona, con cueros, azúcares, harinas, quincalla y otras; vapor *P. lma*, procedente de Cardiff, con carbón; vapor *Mallorca*, procedente de Valencia con arroz, patatas y otras; vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, con harinas, pañería, cueros y otros; Pailebote *La Paz*, procedente de Cartagena con varios efectos; Balandra *Margarita*, procedente de Garrucha, con avena y otras; Pailebote *Margarita*, procedente de Ciudadela, con varios efectos; Pailebote *San Miguel*, procedente de Marsella, con trigo, cebada, maíz y salvado; Balandra *Juanita*, procedente de Barcelona, con harina, tierra refractaria, hierro y otras; Pailebote *Galatea*, procedente de Ciudadela, con varios efectos; Land *San Antonio*, procedente de Aguilas, con patatas y otros.

Teniendo ya en bodega regulares partidas de vino, almendrán, algarrobas, trapos viejos, hierro viejo, pieles de carnero y otros efectos, quedan á la carga en nuestro muelle para Marsella las Polacras-Goletas *Lareño* y *Silfide* y el Pailebote *Nuevo Corazón*; con destino á Barcelona las Balandras *San Pelegrín* y *San Bartolomé* y los Pailebotes *San José* y *Paulita*.—G. P.
Palma 7 Febrero 1890.

El Sr. Maura en el Congreso

Ampliando las noticias recibidas telegráficamente respecto á la sesión del jueves, podemos añadir que las primeras horas se consumieron en preguntas sin importancia general, y en apoyar proposiciones de carretera. Cerca de las seis de la tarde se reanudó el debate político.

El señor Maura. (Usó de la palabra para alusiones, pero todo el mundo sabía que en nombre del señor Gamazo rectificaría al discurso del señor Puigcerver y ampliaría las declaraciones del diputado castellano, y en la Cámara se produce un movimiento de atención.) Empezó el orador extrañándose de la conducta de los diputados catalanes señores Cañellas y Baró, cuyas simpatías cree que debieran estar más terminantemente al lado de quien como el señor Gamazo representa un programa proteccionista más acentuado. Lee una carta dirigida al señor Gamazo por la Junta del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, ofreciéndole su apoyo incondicional para llevar á la práctica medidas de protección á la producción española.

Niega el señor Maura que el sentido proteccionista del señor Gamazo obedezca á intereses egoístas de región, puesto que trata de hacerlo extensivo á toda producción de la tierra y de la industria. Expone algunos argumentos para demostrar la necesidad de una autorización especial para la reforma arancelaria ante la eventualidad de la denuncia de los tratados de Comercio, y añade que si esa autorización estaba consignada aunque fuera implícitamente en los presupuestos de 1882, no se explica la resistencia del señor Puigcerver á aceptarla.

Declara que las economías propuestas por el señor Gamazo tendrían por base una ley nueva de contabilidad común á los departamentos de Guerra y Marina. Afirma que el señor Puigcerver se mostró más intransigente en su criterio económico para la conciliación que se negociaba cuando el señor Alonso Martínez estaba encargado de formar Gobierno, que cuando lo estuvo el señor Sagasta. Dice que los gamacistas perseverarán en la misma actitud que tienen hoy, manteniendo los compromisos que les ligan con el partido liberal, aunque debe añadir que ni el señor Gamazo ni sus amigos están entusiasmados con el proyecto de sufragio universal. Termina diciendo que por el camino que van los asuntos públicos, el partido liberal irá perdiendo las fuerzas que le han dado juego y resistencia, y se irá aproximando como las columnas de Egipto al desierto.

Rectifican después los señores Maura y Puigcerver y éste dice que jamás producirá disidencias en el partido liberal ni se aliará con sus naturales adversarios para hacer triunfar soluciones económicas. El señor Maura sostiene que aceptará el concurso de todos para el triunfo de su programa, que considera obra nacional.

El Duque de Montpensier

Pocas son las noticias que adelantan los periódicos de Madrid recibidos ayer.

A las nueve de la noche se recibió en Palacio la noticia del fallecimiento del señor duque de Montpensier.

El telegrama que anunciaba el triste suceso decía que estando paseando el señor duque por el coto llamado de la Brea, en Sanlúcar, cayó muerto casi repentinamente, víctima de un derrame seroso.

S. M. la reina Cristina, la reina Isabel y la infanta del mismo nombre, que por primera vez después de la enfermedad del rey iban al teatro Real, se hallaban en el antepalco cuando sonó el teléfono que comunicó con Palacio.

Aproximóse al aparato la infanta Isabel, y preguntó:

—¿Qué quieren?
—Hablar con el señor duque de Medina-Sidonia para darle una noticia.
—¿Es de palacio?
—Sí.
—Pues dígame á mí lo que sea.

Entonces, la persona que desde Palacio hablaba por el teléfono, comprendiendo que alarmaría á la familia real si callaba, dijo:

—Pues acaba de recibirse un telegrama participando la muerte del señor duque de Montpensier.

La infanta comunicó la noticia á las dos reinas, y sin salir al palco, dirigiéronse inmediatamente al hotel de la infanta Eulalia, donde se hallaba ya el Sr. Sagasta.

Poco despues llegar algunos ministros, y entonces se mandó recado al infante D. Antonio, que se hallaba en el Circo de Price.

Cuando el infante llegó á su casa dijéronle que su padre se hallaba bastante grave, y como no le quisieran enseñar el telegrama, dijo:

—Vaya, díganme ustedes la verdad. Cuando están ustedes aquí todos y me ocultan el telegrama, es que mi padre ha muerto y que debo partir al momento.

—Así es en efecto, desgraciadamente, y V. A. puede salir cuando guste.

Inmediatamente se dispuso un tren especial, y á la una de la madrugada salió el infante por la estación de Atocha.

El señor gobernador bajo á despedirle á la estación.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación telegrafiaron á las autoridades de Cádiz para que hagan al cadáver del duque los honores que por su alto rango le corresponden.

Una carta de Pi y Margall

En la velada que celebraron los federales pactistas de Alcalá de Henares fué leída la siguiente carta del Sr. Pi y Margall:

á los federales de Alcalá de Henares

«Celebro, queridos correligionarios, que vuelva á resonar en vuestras reuniones políticas la voz del federalismo. Os hablará nuestra juventud: oída, templada en el fuego de su palabra vuestros corazones.

«Os engañan los que os dicen que rehusamos toda inteligencia con los demás partidos y nos negamos á la estrecha unión de las fuerzas republicanas en las horas de crisis. Lo que no queremos son coaliciones de indefinida duración é indeterminados fines que no servirían sino para enervarnos. Son contraproducentes y redundan en desprestigio de los que las forman, las que han de vivir largo tiempo sin dar muestra de su poder y su energía. Coliguémoslos al disponer de medios de combate; en tanto, sembramos ideas y arrojémoslas á los cuatro vientos.

«¿Quién mejor que nosotros puede cautivar los ánimos? Nosotros venimos á sacar la región y el municipio del letargo en que yacen y de la servidumbre en que gimen. Nosotros venimos á destruir ese esteril parlamentarismo que consume en luchas por el poder y en debates sin fruto el tiempo que debería consagrarse á corregir por medio de sabias y justas leyes los vicios de la Administración, los errores de la Hacienda y las iniquidades del Derecho. Nosotros venimos á encerrar dentro de sus respectivas órbitas la acción de los poderes públicos, haciendo que el legislativo se limite á legislar, el ejecutivo á ejecutar y el judicial á administrar justicia. Nosotros venimos derribar ese bárbaro caciquismo que todo lo envilece y lo corrompe y hace imposible la libertad y la independencia de los comicios. Nosotros venimos á separar la Iglesia del Estado para que sea igual la condición de todas las religiones é iguales ante las leyes civiles los hombres de todos los cultos. Nosotros venimos á reformar la vida económica de la nación rebajando implacablemente los gastos, estableciendo la equidad en los tributos, derogando los que son para los pueblos insostenible carga, y adoptando un sistema que facilite la recaudación y la abarate. Nosotros venimos, por fin, á ennoblecer y generalizar el trabajo, proscribiendo en lo posible todo lo que en la ley y en las costumbre favorece el vicio y la vagancia.

«Federales de Alcalá, difundid sin cesar este programa: cuando triunfe la república éste será el que prevalezca.

«Madrid 1.º de Febrero de 1890.—Pi y Margall.»

Los grandes hombres

Un sabio extranjero ha publicado recientemente un estudio sobre los grandes hombres, cuyas conclusiones son que el genio es un padecimiento neurótico, fiel espejo del estado patológico de la masa cerebral. El referido autor afirma en comprobación de su teoría que César y Pedro el Grande eran epilépticos; Alcibiades y Turena, tartamudos; Cromwell, hipocóndriaco como Rousseau; Richelieu tenía accesos de enajenación mental; Condé, el vencedor de Rocroy,

era ignorante, colérico y propenso á la traición; Mahoma era un epiléptico que tenía éxtasis y visiones como Jesús; Lutero, un alucinado que creía ver al diablo y luchar con él, habiéndole tirado una vez el tintero; Lucrecio tuvo manías intermitentes; al Tasso le señalaban con el dedo y lo escarnecían; Swift murió loco; Chatterton y Gilbert fueron suicidas; Alfredo Musset y Poé murieron por el abuso de alcohol; Mozart era un neurópata, y murió de una enfermedad cerebral, componiendo el *Requiem* que había de cantarse en su entierro; Haendel, estuvo idiota durante algún tiempo; Beethoven era un melancólico lleno de caprichos; Donizetti murió de una parálisis general; Schumann y Chopin murieron locos; Lamartine estuvo dominado por la manía del suicidio; Jorge Sand á los diez y ocho tuvo la misma manía.

De este modo se prueba que el genio es una simple afección cerebral. ¡Qué disgusto para los grandes hombres, cuyo espíritu no cabe en el molde común! ¡Y qué consuelo para los simples y pobres de espíritu!

NOTICIAS

Del Extranjero

El ministro de Hacienda (Francia) ha comunicado á la Cámara el resultado del ejercicio de 1889. Los ingresos se elevaron á 3.071 millones, y los gastos á 3.107, ascendiendo, pues, el excedente de los gastos á 36 millones. Durante el año de 1889, el rendimiento de los impuestos indirectos ha excedido en 22 millones al calculo del presupuesto.

—En la sesión celebrada por la Cámara, y discutiéndose la elección de Mr. Calvinac por Toulouse, Mr. Prevost Delaunay, diputado conservador, acusa enérgicamente á la comisión del censo de aquel distrito, diciendo que se halla compuesto de falsarios. Acusa al alcalde y al prefecto.

Mr. Coustans, ministro del Interior, defiende á estos funcionarios y dice que la vaguedad de los cargos hechos impide que prospere la acusación. A petición de monsieur Granet se aplaza este debate hasta el sábado, después de aprobarse el acta de Mr. Calvinac.

—Las huelgas en las cuencas carboníferas del Norte de Francia y de Bélgica han producido muchos perjuicios á las industrias. Las existencias son escasas y la producción futura está comprometida. Francia importa unos 10 millones de toneladas de extranjero; pero como la producción inglesa disminuye y el precio aumenta de día en día y nuestras necesidades crecen, comienza á inspirar vivas inquietudes la situación. La carestía del carbón trae naturalmente consigo la elevación de los precios de los artículos elaborados.

En varias regiones escasea tanto el cok que no ha sido posible continuar los trabajos en algunos altos hornos.

—The Times consagra un artículo á la cuestión entre la Gran Bretaña y Portugal.

Sostiene que esta última es incapaz de realizar ninguna obra colonizadora.

Espera que el gobierno de Lisboa renunciará á la idea de invocar la intervención de las potencias, alegando el acta de conferencia de Berlín y el artículo 12 de aquel pacto internacional.

Afirma que quienes han violado el tratado de Berlín han sido los portugueses, entrando con las armas en la mano en territorios que no les pertenecían.

Por lo demás, aquí se sigue en la apariencia no dando importancia alguna á las manifestaciones patrióticas de Portugal.

Los mismos liberales, aunque no están conformes con la cuestión de procedimiento, sos-

tienen que la razón está de parte de Inglaterra en los asuntos relativos á los territorios del interior del Sur de Africa sobre los cuales Portugal intentaba ejercer soberanía.

Litigio entre Parnell y el Times.
Se está verificando en Londres, ante el Tribunal Supremo, la vista del célebre litigio entre Parnell y el *Times*, bajo la presidencia de lord Coleridge.

Parnell es acusado de haber escrito algunas cartas, en las que se juzgaban laudables los asesinatos cometidos por los más exaltados irlandeses.

De la información practicada resulta que dichas cartas eran una falsificación hecha por el antiguo periodista irlandés Ricardo Pigott, que se suicidó en Madrid la primavera pasada.

El defensor de Parnell, sir Carlos Russell, irlandés como su defendido, y uno de los abogados más eminentes del foro inglés, exigió entonces al poderoso diario de la City una indemnización de 100.000 libras esterlinas por haber difamado á su cliente. Satisfizo el más rico de los diarios ingleses una pequeña suma, con lo cual reconoció ante el tribunal, en principio, la responsabilidad en que había incurrido, si bien declaró absurda la exigencia del demandante.

Mas, no dándose Parnell por suficientemente indemnizado, apeló su abogado Russell al Tribunal Supremo, el cual ha fijado en 5.000 libras esterlinas la indemnización por los daños y perjuicios ocasionados á Parnell por el libelista Pigot y por el *Times*.

Esta cuestión, en que entiende hoy el Tribunal Supremo de Inglaterra, es la última que queda del célebre proceso.

De la Península

Dice un periódico de Granada que se habla del divorcio de un matrimonio muy conocido, asegurando que la esposa ingresará en un convento de monjas y el marido en una comunidad de frailes.

—Ha fallecido en Cáceres el gobernador militar de aquella plaza, general Soria Santa Cruz.

—El mes actual ofrece una particularidad que no volverá á presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva será el día 5, el cuarto creciente el 12, la luna llena el 19 y cuarto menguante el 26, fechas que corresponden á los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

—Las pieles procedentes de animales muertos en caso de epidemias, pueden adquirir un valor importante: he aquí el medio de prepararlas para la venta.

Así que la bestia esté desollada, se rasca la piel con el recazo de un cuchillo para quitar los despojos de carne y las membranas mucosas que la cubren; luego se la pone en remojo por la parte de la carne en agua caliente, conteniendo por litro 100 granos de alumbre y 3 gramos de sal gris.

A los dos días de inmersión para las pieles ligeras, tales como las de conejo y liebre, de cuatro á cinco para las de más cuerpo (carnero y cabra) y de diez días para las pieles de buey, se extienden sobre planchas y se clavan con puntas por los extremos para que no se encojan poniéndose luego á secar á la sombra. Así que están casi secas las pieles, se desclavan y adquieren gran suavidad, ablandándose convenientemente.

—Ha fallecido el antiguo General carlista D. Eustaquio Díaz de Radas.

Fué comandante general de las fuerzas carlistas del Norte en el año de 1871, y preparó como tal el alzamiento de aquel año. Pocos días

Y por primera vez, mi réplica fué enérgica, sincera. Era la primera vez desde que estaba allí que decía la verdad.

—¿Entonces que os impide aceptar mi invitación?

—He venido de Nápoles en compañía de una parienta... no conoce á nadie en París, y no es justo dejarla sola en un hotel, á no ser que vos me permitierais...

—¿Qué? Hablad.

—Presentaros á mi parienta.

—Mi interlocutora se quedó confundida.

En efecto, mi proposición tenía mucho de atrevida. Haber hecho alarde de hombre de mundo y tratar de llevar una parienta mía á casa de la señora Ermont, era una inconsecuencia inexplicable. Sin embargo, mi condición de extranjero podía suponerme ignorante de ciertas costumbres de la vida de París, y la señora Ermont supondría que yo ignoraba el lugar que ella ocupa en la sociedad. Su natural amor propio le daría esta explicación, y nada tuvo que oponerme.

Me direis, señor marqués, ¿por qué no presentaba á la señora Vidal como unida á mí por otros vínculos más admisibles en aquella casa?... Teneis razón; pero hay escrúpulos que yo no puedo desear, y sobre todo la señora Vidal me inspira un respeto que en vano quería esquivar. Me pareció que yo no tenía derecho de comprometerla, y que harlo hacía con llevarla, siquiera fuese una vez, á aquella casa que nunca debió pisar. Además mis cálculos eran exactos: la Sra. Ermont, repuesta de su primer asombro, se apresuró á exclamar:

—Pues bien, querido conde, yo tendré un

antes del combate de Oroquieta, cuando entró D. Carlos en España, se retiró á Francia, no volviendo á figurar su nombre en ninguna de las peripecias de la lucha que se siguió.

Luego se unió á D. Ramón Cabrera, mereciendo por ello, como era natural, las más terribles censuras por parte del partido carlista.

—Bajo el epígrafe «No nos lo merecemos» publicó *El Imparcial* el siguiente telegrama: «Paris 2.—Dedica hoy el *Figaro* un artículo de alabanzas al Sr. Sagasta.

Dice que la situación de España es excelente. Añade que la nación no ha gozado jamás de mayor calma ni ha sido más libre ni respetada. Después de elogiar grandemente al Sr. Sagasta, dice:

«Gracias á él la España contemporánea se asimila rápidamente á las costumbres protectoras de la libertad.»

El articulista termina con estas palabras: «¿Diré todo lo que pienso? Hago más que admirar España. Comienzo á envidiarla.»

De la Capital

Por lo que pueda convenir á muchos interesados nos parece oportuno hacer constar que la subasta para la contratación del servicio de hospedería, fonda y demás del lazareto de Mahón, que se anunció en el *Boletín Oficial* del día 6, tendrá efecto al finalizar el plazo de veinte días que se señalan al final del propio anuncio de convocatoria, en este Gobierno de Provincia y en la Alcaldía de Mahón.

Noticias del ejército:

Se remiten á esta Capitanía General las hojas de servicios de los tenientes de artillería don Victoriano López y D. Angel Sisterens.

El expediente de pensión de D.^a Micael-Pascual Juan, ha sido remitido al Consejo Supremo de la Guerra.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la Iglesia de S. Cayetano el capitán de infantería D. Miguel Vidal y la señorita doña Juana Schombri. Que sea para bien y para su ventura.

Hemos recibido el primer número de *El Eco de Felanitx*, nuevo colega que viene á sustentar las ideas republicanas en el campo de la política.

Devolvémosle afectuosamente el saludo que nos dedica y el cambio de nuestro periódico.

Dado el tráfico comercial que se opera en esta plaza y el interés con que miramos un asunto de tanta monta para nuestra prosperidad, publicamos hoy la primera de las *Revistas* hebdomedarias que uno de nuestros estimados compañeros dedicará periódicamente á reflejar aquel movimiento. Con ello desea corresponder LA ALMUDAINA á los fines de su publicación y progreso.

En el día de ayer fué detenido y conducido á la Cárcel de esta ciudad un joven de veinte y tres años de edad, procesado por sustracción de una manta á un vecino de la calle del Matadero.

En la propiedad denominada *Son Vanrell* del término municipal de Montuiri fué extraído de dentro un pozo de la referida propiedad en la noche del día 6 del actual el cadáver de un hombre que tenía 72 años de edad, suponiendo que el hecho fué casual.

gran placer en que me presentéis á vuestra parienta. Prevedidme únicamente que se trata de una reunión de confianza. En mi casa no se baila, no se toca el piano; se habla únicamente, y cuando la conversación se hace lánguida, suele enredarse una pequeña partida... ¿Sois jugador?

—Tengo ese defecto.

—Tratad de conteneros. En mi casa, no me gusta que se pierdan arriba de cuatro ó cinco luses. Quedamos en eso, ¿no es verdad? Hasta la noche conde; tengo que dejáros para vestirme, debo salir á paseo con una de mis amigas.

Hé aquí, señor marqués, el relato exacto de mi primera entrevista con la señora Ermont; creo merecer vuestros elogios por lo bien que he desempeñado mi papel.

Esta noche será la primera escaramuza entre Julia y Savari. ¡Si esta se vendiera! ¡si fuera de lo que supongo! Este pensamiento me hace temblar!

XII

Vibert había desempeñado á las mil maravillas su papel de extranjero, de hombre rico que no sabe qué hacer de su fortuna, de incauto dispuesto á caer en las redes de cualquier travesía parisien. La señora Ermont cayó en el garlito, y nada tiene de extraño, porque la misma costumbre que tienen de triunfar en sus escaramuzas les ciega con frecuencia por efecto de su amor propio. Así pues, en cuanto Vibert se separó de ella, dirigió circulares á todas las concurrentes á fin de que aquella noche no faltaran porque prometía estar muy animado el salón.

A las diez ya estaban reunidas en él cinco

Con el deseo de que sean conocidos los actos que practica y los acuerdos que toma la Junta de Salvamento de Náufragos de este Distrito, accedemos el deseo que se nos ha significado en insertar la nota-extracto de los que ha tomado últimamente y dice así:

La Junta de Salvamento de náufragos de este distrito de Palma se reunió el día 6 del actual en el despacho de su presidente, el señor Comandante de Marina de la provincia, con objeto de dar cuenta de los asuntos pendientes y que corresponden á la noble y generosa indole de la misión caritativa que se ha impuesto.

Dada lectura del expediente instruido con motivo del heroico salvamento verificado el 23 de Agosto último frente á la punta de la Mola en aguas del puerto de Andraitx, acto referido con todos sus conmovedores detalles por la prensa de la corte, y leído que fué también la resolución del Consejo superior de la sociedad, fueron condecorados solemnemente con sus respectivas medallas el niño Bartolomé Bosch, autor principal en aquel drama marítimo, y los valientes patronos de la escampavía «Constante» y del laud de pesca «San José», Serafin Dávila y Rafael Amengual, oyendo todos al adornar su pecho con tan honrosa insignia, elocuentes frases de elogio de los señores de la Junta, felicitándolos por su laudable comportamiento. El niño Bosch recibió también un premio metálico de 125 pesetas con el aumento de las 15 que le fueron enviadas por la señora de Arciniega, vecina de Madrid, percibiendo asimismo 20 pesetas cada uno de dichos patronos, é igual premio los seis tripulantes del laud «San José».

El acto de otorgar las recompensas revistió un carácter especial y elevado por todo extremo que servirá sin duda de emulación y de ejemplo á la brava gente de mar con que Mallorca puede enorgullecerse.

Con vista de las circunstancias que concurrían en el hecho, acordó la Junta conceder el premio de 25 y 20 pesetas respectivamente á los marineros Guillermo Enseñat y Agustín Carrié por el salvamento que efectuaron de un pescador náufrago en el cabo Enderrocat el mes de Marzo último.

Supo la Junta con profundo pesar las bajas ocurridas por fallecimiento en la lista general de los señores socios, para conocimiento de los cuales publicará la corporación próximamente los ingresos y gastos ocurridos durante el año que acaba de terminar y que fueron aprobados por la Junta.

Fiel ésta á su propósito de extender por nuestro litoral los medios de salvamento, acordó establecer una estación en el puerto de Andraitx donde se organizará en su día la brigada correspondiente ó sea tan luego como se hallen instalados los aparatos necesarios al efecto.

Por último, se procedió al nombramiento de la comisión que ha de llevar á cabo en el Teatro Principal la acostumbrada función lírica á beneficio de la Sociedad, fiesta de caridad que vaticinamos estará muy concurrida porque de ello son garantía los nobles sentimientos de los palmesanos.

Boletín Judicial

En la Audiencia

Ayer se vió por el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Brunet y Balaguer y Bartolomé Fiol y Mesquina, acusados del delito de robo en edificio destinado al culto religioso, con armas y en cuantía mayor de quinientas pesetas.

Como el veredicto dictado por el Tribunal de hecho fuera de culpabilidad, el de derecho pronunció sentencia, en la que estimando la circunstancia agravante de reincidencia que concurría

ó seis amigas de la señora Ermont. Eran todas lindas, alegres, picarescas y aun hoy que han envejecido, muestran todavía algunas de ellas restos de sus primitivos encantos, teniendo una celebridad más brillante que envidiada.

Mientras llegaba la hora de que se reuniese la concurrencia, las amigas de la señora Ermont hablaban entre sí con mayor libertad, porque no les cortaba la presencia de ningún extraño.

—Me parece, decía Adela, que sabía jugar como un hombre y pagaba sus deudas con una escrupulosidad poco común; me parece que habíamos quedado en no reunirnos esta semana.

—En efecto, repuso la dueña de la casa; pero he tenido hoy el compromiso de organizar una pequeña patria y he contado como siempre con vosotras, segura de que tenéis en ello un placer.

—Sin duda, ¿á quién aguardas? preguntó Armanda, linda morena de parleros ojos.

—Aguardo, repuso la Sra. Ermont, al joven Fontelle, á quien todas conocéis.

—No juego con él, exclamó Adeis; siempre provoca cuestiones cuando pierde y luego me son antipáticos los mineros.

—Ante todo, dijo severamente la señora Ermont, en mi casa nadie provoca cuestiones, y además el Sr. Fontelle no es minero, sino un menor acandalado, y hé aquí la prueba.

Y la Sra. Ermont tomó de encima de una mesa una carta litografiada á modo de circular, que decía así:

«El baron Arturo de Fontelle tiene el honor de advertir á sus amigos, amigos y proveedores, que aguarda su mayor edad el 10 del corriente. Así, pues, sus amigos pueden arruinarle á

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

es merecer igual distinción de las demás de París.

—¿Podeis dudarlo? Nuestras parisienses no son menos amables que vuestras compatriotas, y puesto que sois amante de la sociedad, aquí mismo, en mi casa, puedo ofrecer os ocasión de conocer algunas damas jóvenes y lindas.

Y queriendo no desperdiciar la ocasión que se le presentaba, añadió vivamente:

—Esta misma noche ofrezco un té á unos cuantos amigos de confianza, y si quereis acompañarnos...

—¡Oh, señora!... con mil amores aceptaría vuestra invitación; pero no estoy solo en París.

—¿Estais casado?

—No por fortuna, añadí mirándola con ternura.

—Vamos; alguna amiga de vuestra intimidad...

—No, os lo juro.

en ambos procesados, les condenó á cada uno á doce años y un día de cadena, interdicción civil durante la cadena, inhabilitación absoluta perpétua, restitución al Cura párroco de Manacor de lo robado, y á las demás penas accesorias.

El día once del corriente á las diez se reunirá de nuevo el Tribunal del Jurado para entender en la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Vicente Sana-huja y Ramón.

El Fiscal acusa á este procesado de autor de dos delitos de violación de dos niñas de seis y ocho años á consecuencia de los cuales actos se les infirieron lesiones graves; y pide que por cada uno de dichos delitos se le imponga la pena de diez y ocho años de reclusión temporal con las accesorias correspondientes.

La defensa está á cargo del abogado D. Juan Tugores y del procurador D. Bartolomé Aleñar.

El preso en la cárcel de este partido, Andres Luengo, por cuya enfermedad tuvo que suspenderse el juicio oral de la causa que se le seguía sobre estafa, falleció ayer á las cinco de la madrugada.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, el rosario, anemia, raquitismo, escrofula amarilliza y el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Correo de señoras

Traje de sarao

Falda redonda de seda color hoja de rosa adornada con galones de terciopelo color rubí colocados á lo largo. Ligera drapería de gasa de seda color hoja de rosa cubre el delantero de la falda. Cuerpo fruncido también de gasa, sujeta al talle por un cinturón, corselete de terciopelo color rubí anudado detrás en un lazo con grandes caídas. Chaquetilla Figaro de seda hoja de rosa con solapas de terciopelo rubí. El escote, redondo, se guarnece con un escarolado de gasa. Manga muy corta de gasa abullonada medias de seda rosa y zapatos de seda color rubí. Peinado bajo adornado con dos galones de seda rosa. Guantes largos color masilla. Collar y pulseras de perlas. Abanicos de plumas.

Traje de teatro

Es de seda, color de marfil. La falda, plegada en menudo acordeon, permite ver en su parte baja una primera falda de terciopelo, color rubí, guarnecida con bordados de pasamanería de plata. Cuerpo plegado en igual forma que la falda, sujeto en la cintura con un cinturón ruso de pasamanería de plata. Chaquetilla Figaro de terciopelo, de color de rubí, cubierta de bordados de pasamanería de plata y rodeada de un estrecho flequito de madroños de plata. Mangas de seda, de color de marfil, con altos puños y hombreras de terciopelo, de color de rubí y pasamanería de plata. Guantes muy largos, de piel de Suecia, de color de marfil. Pulseras de rubies y brillantes. Abanico de nácar y tul bordado. Peinado ondulado adornado con una media luna de rubies y brillantes.

Traje de mañana

Levita ajustada por detrás, suelta por delante y cerrada al costado por un franja de astrakan. La tela es de gruesa limousine escocesa sobre fondo negro guarnecida por debajo con otra franja de astrakan. El cuello y las mangas drapées. El cinturón es de terciopelo negro.

Traje de luto

Es de cachemir negro, crespón inglés y pasamanería mate. Cuerpo cruzado sobre un plastron de pasamanería, con segundos delanteros vueltos en forma de chaqueta. Mangas menudamente plegadas de crespón inglés con altos puños de pasamanería, falda plegada, también de crespón inglés, guarnecida en el borde con una ancha cenefa de pasamanería.

Los costados de esta falda desaparecen bajo anchas palas de cachemir, guarnecidas con pequeñas aplicaciones de pasamanería bordadas en forma de cascada. Sombrero de filtro negro con el ala abarquillada en los lados. Se adorna con un grupo de plumas negras y con lazo doble de crespón inglés sujeto con un broche de azabaché mate. Guantes de piel de Suecia, negros.

Bata

Es de forma romana; suelta túnica que baja desde el cuello en majestuosos pliegues, formando ella misma manga perdida y descendiendo en media cola.

Traje interior de franela con bordados soutache, que se lucen en un recogido del lado izquierdo y en el entreabierto corpiño.

El congreso femenino de París

Mlle. María Deraismas, organizadora del Congreso de mujeres anunciado en París, ha recibido numerosas adhesiones de los diversos países europeos y de los Estados Unidos, donde la idea de la emancipación de la mujer cuenta con muchas partidarias con no pocos partidarios Italia es el país en que la idea del Congreso

femenino ha sido mejor acogida, le sigue Inglaterra, y en tercer lugar la República norteamericana.

Según la organizadora de la Asamblea, en materias políticas sólo se solicitará en Congreso el derecho electoral de las mujeres comerciantes, dejando para el porvenir la elegibilidad de la mujer y la concisión general del voto para las elecciones de diputados, consejeros municipales, etc. En cuanto á los derechos civiles, se defenderá la igualdad de uno y otro sexo. También examinará el Congreso la cuestión de los salarios, la de la prostitución y la de la protección á la infancia.

Entre las personas notables que han enviado su adhesión figuran Mr. Chapman, el director de la reputada Vestminster Review; Mad. Venturi, conocida por su campaña contra la prostitución en Inglaterra; mistress Stanton, que presidió el último Congreso de mujeres celebrado en Washington; miss Forster, que contribuyó con 50.000 francos á los gastos de aquel Congreso; Mr. Anatole de la Forge, Yacquiere, Colfavru, Heredia y muchos otros.

Marimacho

Ante los tribunales de Klagenfurt, capital de la Carinthia, en Austria, va á comenzar dentro de pocos días la vista de un proceso de los más inverosímiles que pueden concebirse.

Hace un año apareció en Klagenfurt un joven magyar, el conde Szandor Vay, que bien pronto se dió á conocer por sus excentricidades y su vida fastuosa y disipada. Al cabo de algun tiempo, el conde Szandor, abandonando sus hábitos de calavera, contrajo matrimonio con la hija de un rico burgués de la ciudad; pero esta boda no pudo tener consecuencias ulteriores por una razón concluyente. El que todos tenían por conde, resultó ser condesa, y su matrimonio con una linda joven mucho más impropio que si se hubiese verificado con un gallardo mancebo.

La condesa Sarolta Vay pasaba por hombre hacia algunos años, hasta el punto de haber dirigido en Buda-Pesth un periódico político, sin que se trasluciera aquel aparente cambio de sexo.

Hay que conocer que la condesa ha llevado demasiado lejos su audacia al realizar la boda. A menos que admitamos que, olvidando su verdadera naturaleza, é influida por el uso constante de los trajes masculinos, llegara á enamorarse de veras de su prometida, la cual, á estas horas, estará convencida de lo engañosas que suelen ser las apariencias.

Conservación de la carne por medio del azúcar

Ahora resulta que la sal, que se creía como la mejor sustancia para conservar las carnes, deteriora las propiedades alimenticias y sanitarias de estas, y que el azúcar es la mejor sustancia, no sólo para conservar dichas propiedades alimenticias, sino también para aumentar sus condiciones sanitarias.

Como prueba de que la sal deteriora las carnes, se aduce la existencia de sustancias nutritivas de gran importancia en la solución de la sal de las carnes saladas, tales como albúmina, potasa, ácido fosfórico; y en proporción del tiempo que la sal obra sobre las carnes y de la rapidez con que penetra los tejidos animales, esta acción destructora es mayor.

De consiguiente, cuando se saca la carne salada del agua en que se lava, queda en esta gran parte de sus propiedades alimenticias, á la vez que su sabor, que desmejora, lo contrario que empleando el azúcar, que forma una costra protectora de las sustancias nutritivas y del sabor, la misma que se quita pronto con solo sumergir la carne curada con azúcar en agua, mientras que las carnes saladas hay que hacerlas hervir para quitarles la sal. El gran inconveniente está en el precio del azúcar, que por muy barato que se venda siempre cuesta mucho más que la sal.

La receta de la semena

Chuletas de ternera en hierbas finas.

Se ponen en una cazuela con manteca, sal y especias; háganse saltar en la manteca cinco minutos, se tendrán prevenidas y muy picadas las hierbas finas, y se echa la mitad encima de las chuletas, se vuelven del otro lado, y se echa la otra mitad, y cuando están asadas, se condimentan con ácido de limón.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 6 de Febrero:

Subasta del servicio de fonda en el lazareto de Mahon. Aviso de halla se expuesto el reparto de la cantidad que debe exigirse en Palma para atender á la defensa de los viñedos contra la Floxera.

Llamamiento á tres mozos del cupo de Lluchmayor. Exposición del reparto de consumos de Alcudia. Lista de conceja es y mayores contribuyentes de Deyá. Venta de una finca en Ibiza.

Llamamiento á los herederos de D. Ramon Cos, para que se presenten á juicio ante el juzgado del distrito de la Catedral de este partido.

Rectificación de una errata cometida en un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacante de una plaza de Ayudante con destino á las cátedras de Química inorgánica y Química orgánica en la Universidad de Barcelona.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 de Febrero:

Presidencia.—Real decreto resolviendo y dictando varias disposiciones sobre la competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Granada y el Gobernador de la provincia de Málaga.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á don Emilio Nieto y Perez, diputado á Cortes y director general de Establecimientos penales.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Diego Arias de Miranda.

Varios decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa de la casa «Planas, Flaquer y Compañía» de Gerona, de una turbina perfeccionada de 20 caballos de fuerza, con destino á la fabrica de pólvora de Murcia.

Otro autorizando al Museo de Artillería para adquirir de la casa «Veringto Reinische Westhaliche Pulverfabrich» cuarenta toneladas de pólvora para fusil.

Marina.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de contabilidad de este ministerio, fundada en el mal estado de su salud, á D. Joaquín María Aranda y Pery.

Otro nombrando oficial primero de este Ministerio al capitán de navío de la armada don Francisco Vila y Calderón.

Otro nombrando oficial segundo de este ministerio al capitán de fragata de la armada D. Emilio Ruiz del Arbol y Montero.

Ultramar.—Real orden mandando cubrir la categoría de ascenso, vacante en la Universidad de la Habana, al catedrático de la misma D. José Antolín del Cueto y Pazos.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia de 7 de Julio de 1883, declarando que Domingo Capi y B. Z. no tienen derecho á los atrasos de 5 años que reclaman, debiéndose abonar la pensión desde 11 de Setiembre de 1883, confirmando la Real orden de 26 de Febrero de 1884.

Pasatiempos

En una aldea de Inglaterra sólo había un herrador. Este cometió un crimen, por el que debía ser ahorcado.

Los caciques del pueblo pidieron al juez que le perdonase la vida.

—¿Qué sería de la justicia entonces?—respondió este.

—Señor—replicaron aquellos—en la aldea hay dos tejedores; en un lugar tan pequeño sobra con uno; cuegue V. E. al otro.

**

Un estudiante de la Universidad Oxford pidió prestado un libro á cierto compañero.

—Yo nunca presto mis libros—le respondió; —pero si usted quiere véngase á casa, y allí hace usted de él todo el uso que quiera.

Poco tiempo después, el que negó el favor pidió prestado á aquel un fuelle.

—Yo jamás presto mis fuelles.—Pero véngase á casa, y allí se está usted haciendo uso de él todo el tiempo que guste.



EL NIÑO

Francisco Siquier de la Peña

HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres don Juan y doña Josefa, abuela, tías y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana á las nueve y media en lo que recibirán especial favor. Casa mortuoria, Valseca, 30.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Teresa concluye: exposición á las seis y á las diez y media misa mayor con música y sermón por D. Juan Ramón; al anocheecer concluirá el triduo, y después se hará la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Catedral, en la misa mayor, predicará el sermón de Sexagésima el P. Lasquibar, de la Compañía de Jesus.

En el Oratorio del Temple fiesta de Sta. Apolonia: á las diez se espondrá el Santísimo, quedará expuesto todo el día; acto continuo se cantará tercia y la misa mayor solemne con sermón por D. Gaspar Vidal, canónigo doctoral; por la tarde vísperas y completas, y al anocheecer, después del Rosario, se cantará el Trisagio, concluyendo la función con la reserva precedida de Te-Deum.

En Santa Eulalia y en la Concepción al anocheecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, por la tarde, el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, el ejercicio del Corazón de Jesús, durante una misa.

El ejercicio del Corazón de María, se practicará, por la tarde, en San Francisco y en el Socorro.

En la Merced, también por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Lunes 3.—El Jubileo de cuarenta horas empezará en Santa Cruz dedicadas á la Purísima Concepción: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer, rosario, meditación, estación y reserva.

En san Jaime, con motivo de ser el día de la octava de san Blas, al anocheecer, se practicará un solemne ejercicio en honra de dicho Santo.

En la Real Capilla de Palacio á las diez misa, rosario, Oficio solemne de «Requiem» Salve y responso por sufragio de D. Encarnación Casellas de Toledano asociada á Santa Cecilia.

En san Felipe Neri, al anocheecer, despues de rezado el santo Rosario, se dará principio á unos santos ejercicios espirituales, que continuarán en los ocho días siguientes, predicando por la mañana el P. José Auba, y por la noche el P. Melchor Planas, de aquella Congregación.

Visita á la Corte de María

En San Miquel á la Virgen de la Salud.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 8

Andrés Luengo Sanz, soltero, de 30 años, carcel Nacional, de tuberculosis.

José Sanchez Perpiñá, de 2 años, calle de la Misión, de tuberculosis.

Catalina Carbonell Tous, viuda, de 69 años, Arrabal, de catarro.

Paula Vidal Aradas, casada, de 42 años, calle de Peñals, de invaginación.

Isabel Irasa Basares, soltera, de 20 años, calle de Villanova, de embolia cerebral.

Catalina Monserrat Palmer, de 12 días, calle del Socorro, por no ser viable.

Hospital Civil

Día 8

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas: dos, un varón y una hembra.—Altas: cuatro; dos varones y dos hembras.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Grueso nublado que cubre desde lo alto hasta los horizontes del primero y cuarto cuadrantes y ll. eve hacia los montes: El resto del círculo despejado con nubes en los bajos y horizontes abiertos.

Idem del viento.—E. N. E. frescachón.

Idem de la mar.—Llana y calma con ligero oleaje del E. S. E.

Buques á la vista.—Uno de vela mercante que solicita el fondeadero.

Vigía de Portopi.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

Teatro Principal

COMPañÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy domingo

(2.ª de abono de la última serie)

La ópera en tres actos, titulada:

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

En la lección de piano la señora Remondini cantará

EL CARNAVAL DE VENECIA

A las 7 y media.

Nota.—El jueves próximo á beneficio del bajo Sr. Planas se pondrá encena 2.ª y 4.ª actos de la ópera

FAUST

en cuyo espectáculo tomará parte el barítono mallorquin Sr. Ferrer, y 3.ª y 4.ª actos de la ópera

GLI UGONOTTI

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy

Por la tarde á las tres en punto, el drama en tres actos

DANIEL ROBINSON

ó la batalla de Prestle

Por la larga duración del drama no habrá

FIN DE FIESTA

Entrada general 1 real.

Por la noche á las ocho en punto el drama en cinco actos

CARLOS II EL HECHIZADO

Por la larga duración del drama no habrá

FIN DE FIESTA

Entrada general 0'30 céntimos de peseta.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 8-9 mañana.

Barómetro.	761.8 mm.
Termómetro seco.	9,6 grados.
Id. húmedo.	8,4 id.
Mínima.	5,4 id.
Reflector.	2,5 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 8 de Febrero	
Crédito Balear.	120'00
Cambio Mallorca.	86'00
Ferrocarriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	106'00
Bonos Municipales.	47'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	50'00
Madrid 8 Febrero (Cotización oficial.)	
4 p ^o perpetuo interior.	74'25
4 p ^o amortizable.	88'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'25
Banco de España.	402'00
Tabacos.	106'00
Barcelona 8 Febrero (Cotización de la tarde)	
4 p ^o perpetuo interior.	fin. 74'37
4 p ^o perpetuo exterior.	id. 76'17
4 p ^o amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'37
Banco Hispano-Colonial.	fin. 59'70
Ferrocarriles del Norte.	id. 82'10
Paris 8 Febrero	
4 p ^o español.	72'00
Panamá.	70'00

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	
Luna llena el 5.	Luna llena el 5.
Cuarto menguante el 12.	Cuarto menguante el 12.
Sol: sale á las 7 h. 3.	Sol: sale á las 7 h. 2 m.
Pónese á las 5 h. 21.	Pónese á las 5 h. 28.
HOY	
9	10
1724.—Se levanta penderes en Madrid por el rey D. Luis I de España.	1840.—Casamiento de la reina Victoria en Inglaterra.
DOMINGO	
40) Sexagésima. Santa (325 Apolina vg. y m ^{rs} Ss. Ammonio y Nicéforo mrs.	41) Stas Escolástica y 324 Austrubeta vg. S ^{ta} ra vg-sto. Guillermo ermitaño.
LUNES	



Servicios de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Febrero el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Febrero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor

La France

Admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.



SAMPIERO

Saldrá de este puerto para Cette y Marsella

El día 11 de Febrero 1890. Tomará un resto de carga. Para información, dirigirse á los señores Schembri, Hermanos, Marina.

Viaje á Marsella

El vapor LULIO saldrá de este puerto para el de Marsella el 11 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros.
Para informes, dirigirse Victoria, 14.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños.
Se construyen de momento según medida.
Precios reducidos.—Planells y Fó—Oimca.

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci L, Londres
CAPITAL, PESETAS 62 500.000
Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23
Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de braqueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, clisoirs, sondas, cuñidores, orinales goma, y otros artículos de *Ortopedia y Cirugía*, á precios muy económicos.

Albufera de Alcudia

Hay para vender una partida de mimbres (*verdúchs*) de chopo.
Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de La Plaza. 20—13

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Terneras suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni.

Se dá razon en Palma en las lecherías *El Dorado* plaza del Mercado y *La Catalana*, plaza Mayor.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Aviso.—A las personas á quienes interese tomar dinero á préstamo con escrituras publicas ó privadas ó las que deseen colocar capital, en iguales condiciones; como también las que quieran arreglar documentos de herencias, censos y sus cobranzas y practicar las demás gestiones referentes á dichos asuntos, ya sean particulares como judiciales, pueden dirigirse á la casa número 25, piso principal de la calle de los Olmos, esquina á la de Massanet, en la cual vive persona competente que los podrá servir.
Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4—3

SOMBRETERÍA BOGANI

(Pelaires, 105, casa Lladó)

SE NECESITAN OPIJALAS, QUE SERÁN RETRIBUIDAS
También se necesitan muchachas que quieran trabajar en clase de aprendices, en las labores propias del Establecimiento. En tres meses se pueden adquirir los conocimientos indispensables para dicho arte. 10—3

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Helvetia

COMPANÍA DE SEGUROS GENERALES

Domiciliada en San Gall. (Suiza)

Capital Social francos. 10.000.000
Fondo de reserva francos 2.063.300

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Génova

Capital Social francos. 8.000.000
Fondo de reserva francos. 2.000.000

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



ACRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.
Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.
El precio es muy moderado.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

MANUAL DE CONSUMOS
LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á aduana, fletatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, atoros, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TAENGUA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Carruajes

APUNTADORES, 4, TELÉFONO 144

En este establecimiento que permanece siempre abierto, se encontrarán carruajes de toda clase dispuestos á prestar servicio tanto de día como de noche. 4—4

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

TRASLADO

Antonio Ravetti, que vivía en el Borne, esquina á la Glorieta, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha trasladado su taller de marmolista á la Plaza del Mercado, número 73, frente á *can Berga*. 15—4

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreciejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.